

SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO
CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE EXPERTO SENIOR
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL ABORDAJE DEL ESTIGMA Y LA
DISCRIMINACIÓN RELACIONADAS CON EL VIH, ITS, HEPATITIS VIRALES Y
TUBERCULOSIS EN EL MARCO DE LA JOINT ACTION -EU4HEALTH
‘STRATEGIES FOR HEALTH INTERVENTIONS
TO ELIMINATE INFECTION RELATED CANCER (SHIELD)’”

Importante:

- Solo se valorarán los requisitos y méritos que se reflejen expresamente en la documentación, que presenten los candidatos durante todo el proceso.
- Para ser baremada una formación y/o experiencia, es necesario señalar “mes/año” de inicio y de finalización.

Requisitos

- Titulación universitaria: Grado o Licenciatura.
- Experiencia profesional de, al menos, cinco años, en el ámbito de la defensa de los derechos de las personas que viven con el VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis y la lucha contra el estigma y la discriminación de estas infecciones.
- Nivel alto de inglés, tanto hablado como escrito, equivalente a C1 o superior por experiencia y/o formación.

Méritos

- Título de formación de postgrado.
- Experiencia profesional en la promoción de la calidad de vida en personas con VIH, defensa de los derechos y eliminación del estigma y discriminación asociado al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis.
- Experiencia de trabajo en instituciones políticas
- Experiencia trabajos colaborativos con organizaciones no gubernamentales u ONGs en el ámbito de la defensa de los derechos y la eliminación del estigma y discriminación asociado al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis.
- Experiencia en la elaboración de artículos científicos e informes científico-técnicos sobre estigma y discriminación del VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis.
- Experiencia en diseño e implementación de políticas, estrategias e intervenciones nacionales e internacionales en salud pública, así como de defensa de derechos humanos, estigma y discriminación asociados al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis
- Asesoría técnica a instituciones públicas y organismos nacionales e internacionales en el ámbito del estigma y discriminación y los derechos humanos.
- Participación activa en redes, foros y grupos de trabajo europeos en VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis
- Disponibilidad para viajar

*A criterio del Tribunal, se podrán realizar pruebas de nivel de inglés.

Características del contrato:

- Salario bruto anual: 54.000€
- Duración contrato: 3 años (ampliables hasta finalización de proyecto, en caso de prórroga y sujeto a disponibilidad de fondos)
- Fecha de incorporación: inmediata
- Lugar de trabajo: Madrid

Funciones

- Diseño, implementación y evaluación de una intervención en el contexto sanitario y otra dirigida a adolescentes y población joven para la reducción del estigma y la discriminación relacionadas con el VIH, ITS, hepatitis virales y tuberculosis.
- Contacto y colaboración con participantes de otros países para dar impulso a la firma de la Alianza mundial para erradicar todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH de ONUSIDA.
- Colaborar en el análisis de los datos derivados de ambas intervenciones.
- Elaborar los informes técnicos y las conclusiones derivadas de las intervenciones para la reducción del estigma y discriminación, así como los relativos a la Alianza Mundial para Erradicar Todas las Formas de Estigma y Discriminación relacionadas con el VIH.
- Elaborar los informes técnicos y de cualquier otro tipo que se requieran durante el desarrollo de la acción conjunta.
- Mantenimiento de una comunicación y coordinación técnica, administrativa, financiera y logística con los países participantes, así como con el equipo coordinador de la acción conjunta, y demás organismos participantes.
- Colaborar en las justificaciones económicas, administrativas y técnicas del proyecto.
- Y cualquier otra que esté vinculada con el puesto.

Normas del procedimiento de selección

Presentación

En el email deberán incluir:

- CV de la persona candidata.
- Documentación acreditativa de los requisitos
- Documentación acreditativa de los méritos

Condiciones

- Las candidaturas que no respeten lo indicado para la presentación de solicitudes o que no cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria, no entrarán en el proceso de selección.
- Se pedirá acreditación sobre los conocimientos y experiencia indicados en el CV.
- La Fundación se reserva la posibilidad de cubrir o no las plazas, en función de la idoneidad de los candidatos.
- Plazo para la presentación de candidaturas: hasta las 23:59 horas (hora española) del 02 de diciembre de 2025

Lugar y plazo de presentación de solicitudes:

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo mediante correo electrónico a la dirección empleo@fcsai.es, indicando en el asunto y/o cuerpo del mensaje el puesto al que se presenta. En el email deberán incluir: CV del candidato.

Forma de Acreditar los Requisitos y los Méritos.

Toda la documentación para acreditar, tanto los requisitos como los méritos, deberá ser presentada antes de la fecha de finalización del proceso de selección por el candidato. En el caso de que el candidato no la presente, la Fundación podrá requerirle para que lo haga.

Tanto los requisitos como los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados.

Documentación acreditativa de los requisitos:

- Copia de la titulación requerida: Titulación universitaria.
- Certificado de trabajo/declaración jurada: Experiencia profesional en el ámbito de la defensa de los derechos de las personas que viven con el VIH, ITS y/o hepatitis virales y la lucha contra el estigma y la discriminación de estas infecciones.
- Certificado idiomas inglés. En su defecto se podrá realizar una verificación/prueba de idiomas inglés y por experiencia profesional demostrada en dicho idioma.

Documentación acreditativa de los méritos:

A los/las aspirantes deseen que se les valoren:

- La formación y los conocimientos se acreditarán con copia de los documentos que acrediten dicha formación.
- La experiencia se acreditará con declaración jurada y acompañamiento de los justificantes que lo acrediten, indicando siempre, al menos, el mes y año de inicio y fin de la experiencia que se está acreditando:
 1. en la promoción de la calidad de vida en personas con VIH, defensa de los derechos y eliminación del estigma y discriminación asociado al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis
 2. En el trabajo en instituciones políticas
 3. en trabajos colaborativos con organizaciones no gubernamentales u ONGs en el ámbito de la defensa de los derechos y la eliminación del estigma y discriminación asociado al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis
 4. en la elaboración de artículos científicos e informes científico-técnicos sobre estigma y discriminación del VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis
 5. Participación en políticas, estrategias e intervenciones nacionales e internacionales en salud pública, así como de defensa de derechos humanos, estigma y discriminación asociados al VIH, ITS, las hepatitis virales y/o tuberculosis
 6. en asesoría técnica a instituciones públicas y organismos nacionales e internacionales en el ámbito del estigma y discriminación y los derechos humanos.
 7. participación activa en redes, foros y grupos de trabajo europeos en VIH, ITS, y/o tuberculosis hepatitis virales

- La disponibilidad para viajar se acreditará mediante declaración jurada.

Una vez revisada la documentación presentada tanto para requisitos como méritos, en caso de dudas, se podrá solicitar más información o documentación relativa a la documentación presentada.

Composición de la Comisión de Selección:

- Presidente: Gerente de la Fundación
- Vocal: Responsable de Gestión de Proyectos de la Fundación
- Secretario de la comisión de selección: Técnico de Proyectos de la Fundación

Duración máxima del proceso de selección:

El proceso de selección tendrá una duración máxima de 30 días naturales desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes, dentro de los cuales los candidatos deberán acreditar los requisitos y méritos alegados.

Baremo Aplicable:

Se adjunta baremo general para la evaluación de los candidatos con la puntuación de los méritos requeridos. La puntuación mínima para poder superar el proceso será de 35 puntos.

Se convocará a los participantes que superen la puntuación mínima que se valorará como se recoge en el cuadro que sigue. En caso de no aportar titulación de inglés, el nivel podrá valorarse durante la entrevista.

REQUISITOS	
Titulación universitaria	SI / NO
Experiencia profesional de, al menos, cinco años, en el ámbito de la defensa de los derechos de las personas que viven con el VIH, ITS y/o hepatitis virales y la lucha contra el estigma y la discriminación de estas infecciones	SI / NO
Nivel alto de inglés, tanto hablado como escrito, equivalente a C1 por experiencia y/o formación.	SI / NO

	MÉRITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Formación de Postgrado Forma de puntuación: 2,5 puntos Máster; 5 puntos Doctorado.	5
2	Experiencia de trabajo en instituciones políticas (senado, parlamento)	5
3	Experiencia profesional en la promoción de la calidad de vida en personas con VIH, defensa de los derechos y eliminación del estigma y discriminación asociado al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis 1 punto por cada año de experiencia en proyectos de trabajo nacional en el que haya participado y 2 puntos por cada año de experiencia en proyecto internacional en el que haya participado, hasta un máximo de 15 puntos.	15
4	Experiencia en trabajos colaborativos con organizaciones no gubernamentales u ONGs en el ámbito de la defensa de los derechos y la eliminación del estigma y discriminación asociado al VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis. (1 punto por cada año de experiencia en proyecto o puesto de trabajo a nivel nacional en el que haya participado y 2 puntos por cada año de experiencia en proyecto o puesto de trabajo a nivel internacional en el que haya participado)	10
5	En la elaboración de artículos científicos e informes científico-técnicos sobre estigma y discriminación del VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis.	5

	0,5 punto por cada publicación en revistas indexadas en JCR. 0,5 punto por cada informe científico técnico.	
6	Participación en políticas, estrategias e intervenciones nacionales e internacionales en salud pública, así como de defensa de derechos humanos, estigma y discriminación asociados al VIH, ITS, las hepatitis virales y/o tuberculosis Forma de puntuación: 1 punto por cada 12 meses.	10
7	Experiencia en asesorías técnicas a instituciones públicas y organismos nacionales e internacionales en el ámbito del estigma y discriminación y los derechos humanos. Forma de puntuación: 1 punto por cada asesoría técnica a organismo nacional y 2 puntos por cada asesoría técnica a organismo internacional	10
8	Participación activa en redes colaborativas, foros y grupos de trabajo europeos en VIH, ITS, hepatitis virales y/o tuberculosis Forma de puntuación: 1 punto por cada red, foro o grupo.	5
9	Disponibilidad de viajar. Forma de puntuación. 5	5
	Subtotal	70
	Entrevista	30
	TOTAL	100